



RESULTADO PROVISIONAL DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PROFESORES TÉCNICOS DE F.P. DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2020

Con la finalidad de subsanar las incidencias que pudieran producirse en esta adjudicación provisional, se habilita un plazo de reclamaciones hasta las **12:30 horas del día 29 de julio**. Las comunicaciones se podrán realizar a través del buzón de correo: spd_secundaria@murciaeduca.es

Listados publicados:

- Adjudicatarios con plazas.
- Vacantes anuladas.

Los funcionarios adjudicados a tiempo parcial deberán presentar la solicitud de reducción de jornada, con el compromiso de mantener dicha reducción durante todo el curso hasta el 31 de agosto de 2021, el plazo finalizará el día **29 de julio de 2020 a las 12:30 horas**.

La solicitud se presentará a través del buzón de correo spd_secundaria@murciaeduca.es.

En caso de no presentar esta documentación, se procederá a anular sus peticiones de vacante a tiempo parcial.

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís

(Firma electrónica al margen)

29.07/2020 10:31:53

MARTINEZ ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0f27484e-d176-6d41-342c-0050569b34e7

